

17171

Quito, 4 de Noviembre del 2015 ✓

SEÑORA ARQUITECTA
MARIA CLARA JIJÓN PAREJA ✓
Presente.-

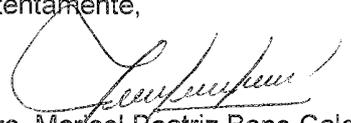
Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios ✓ de la Compañía Bravo Jijón Arquitectura Cia. Ltda. ✓ en reunión mantenida el día de hoy ✓ resolvió elegir a Usted como GERENTE GENERAL ✓ de la Compañía, gestión que desempeñará por un período de DOS (2) años.

De conformidad con lo que dispone el Estatuto Social de Bravo Jijón Arquitectura Cia. Ltda. ✓ compete y corresponde al GERENTE GENERAL ✓ la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de falta o ausencia del Gerente General, lo reemplazará el Presidente ✓ de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el estatuto social de Bravo Jijón Arquitectura Cia. Ltda. ✓ que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera ✓ del Cantón Quito ✓ el 17 de julio de 2013 ✓ legalmente inscrita ✓ en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito ✓ el 3 de septiembre de 2013. ✓

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Sra. MariSol Beatriz Bano Calderón ✓
Secretaria Ad Hoc- de la Junta ✓

Quito, 4 de Noviembre del año 2015 ✓

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL ✓ de la Compañía BRAVO JIJÓN ARQUITECTURA CIA. LTDA. ✓


Arq. Maria Clara Jijon Pareja ✓
C.C. 171111322-3 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 74586



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51605
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17171
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

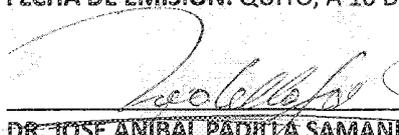
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRAVO JIJON ARQUITECTURA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIJON PAREJA MARIA CLARA
IDENTIFICACIÓN	1711113223
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3367 DEL: 03/09/2013 NOT: 13 DEL: 17/07/2013.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL